

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES ATLANTIC STEA CIA.
LTDA."**

DEL 8 DE MARZO DEL 2014

En el domicilio de la empresa, a los ocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las 10h05, en el local de la compañía ubicado en la calle Trece de Junio No. 1932 y Misión Geodésica de la parroquia San Antonio de Pichincha, cantón Quito, con la asistencia de los señores Ricardo Carrera Valenzuela titular de 320 participaciones, María Dolores Carrera Dueñas titular de 20 participaciones, Edison Rashid Carrera Dueñas, titular de 20 participaciones, Alexandra Elizabeth Carrera Dueñas, titular de 20 participaciones y Fredy Ricardo Carrera Dueñas, titular de 20 participaciones, que constituye el 100 por ciento del capital de la compañía **SERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES ATLANTIC STEA CIA. LTDA.**, se declara instalada la Junta Ordinaria de Socios bajo la Presidencia del señor xxxx Carrera Dueñas, actúa como Secretario el Gerente señor Ricardo Carrera Valenzuela para tratar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013.
3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio del año 2013.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2013.

El señor Ricardo Carrera, Gerente General, da lectura al informe por el ejercicio económico del año 2013 y entrega a los socios los documentos de soporte de su gestión.

RESOLUCION:

La Junta resuelve conocer y aprobar el informe del Gerente con la abstención expresa del Administrador socio de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013.

Los administradores de la compañía presentan las cuentas y balances de la misma a los socios. El señor Ricardo Carrera, Gerente General de la empresa, pone en conocimiento de los señores socios el presente Balance Contable correspondiente al período antes indicado, el mismo que se procede a dar lectura. La Junta General aclara que se deslinda a la Compañía de cualquier compromiso u obligación económica que el Gerente General, señor Ricardo Carrera, que por su cuenta haya contraído con terceros y que no hayan sido de conocimiento de la Junta.

RESOLUCION:

La Junta resuelve conocer y aprobar el Balance de la compañía por el ejercicio año 2013 y dispone que se incorpore al Libro de Expedientes de Actas y que se presente a la Superintendencia de Compañías.

3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio del año 2013.

El Gerente expone a la Junta que este año ha registrado una pérdida de \$ 137.59.

RESOLUCION:

La Junta resuelve unánimemente reconocer la pérdida del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman los señores socios.

A las 11H10, el Presidente declara clausurada la sesión.



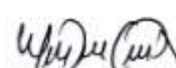
Edison Rashid Carrera Dueñas

SOCIO - PRESIDENTE



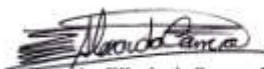
Ricardo Carrera Valenzuela

SOCIO - SECRETARIO - GERENTE



María Dolores Carrera Dueñas

SOCIA



Alexandra Elizabeth Carrera Dueñas

SOCIA



Fredy Ricardo Carrera Dueñas

SOCIO